

scripcion en Gerona.

Por trimestre.

Postillon. 16 rs.

Postillon y Bo-

letin oficial. 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el po

Por trimestre.

Postillon. 21 rs.

Postillon y Bo-

letin oficial. 30 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Telesforo papa y mr.

MAÑANA. La Adoracion de los Santos Reyes.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de la Congregacion. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 0 minutos de la mañana.

Se pone á las 5 y 0 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. 11 grados. 9 grados.

Al medio dia. 12 grados. 10 grados.

Al anocheecer. 12 grados. 10 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 27 de diciembre de 1848.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Se abre á las tres menos cuarto, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

El señor Gonzalez Bravo: Pidió la palabra para hacer una observacion sobre el orden con que han pedido la palabra los señores diputados para la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, que todavia no se ha leido, y el que, por consiguiente, no conoce aun el Congreso.

El señor presidente: Hasta ahora no hay asunto alguno sobre el cual se pueda pedir la palabra.

El señor Gonzalez Bravo: Es solo para hacer una pregunta á la mesa.

El señor presidente: Puede V. S. hacerla.

El señor Gonzalez Bravo: Es cierto que algunos señores diputados han pedido ya la palabra para la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona, proyecto que no conoce todavia el Congreso por no habérselo leido hasta ahora?

El señor presidente; Es cierto que, siguiendo la práctica observada por el Congreso en casos semejantes, se han acercado á la mesa algunos señores diputados á pedir la palabra en pro y en contra del proyecto de contestacion.

El señor Gonzalez Bravo: Yo creo que no se puede pedir la palabra en pro ni en contra de un proyecto mientras no se tenga conocimiento de él, porque hasta que se sepa lo que contiene, no se puede sustentar ni combatir; de manera que o o despues de leido es cuando puede pedirse la palabra. Esto es lo que tenia que decir.

El señor presidente: La mesa tiene que contestar al señor diputado, que al pedir la palabra los señores diputados que lo han hecho, han seguido la práctica observada constantemente por el Congreso hasta ahora.

Se da cuenta de que el señor Pereira ha dirigido una esposicion al Congreso sobre la situacion en que se encuentra.

El señor Aguilar: Habiendo tenido yo el honor de presentar en la mesa la esposicion de mi amigo el señor Pereira, desearia que se leyera íntegra para que el Congreso tenga conocimiento de ella. Se trata, señores, de un compañero nuestro que lleva tres meses de estar encerrado en un castillo, y que pide nó que no se le juzgue, sino que se le deje venir á estos asientos.

El Sr. Presidente: Yo no puedo permitir que se entre ahora en la discusion de este asunto: cuando la comision que hay nombrada presente su dictámen entonces podrá discutirse.

El Sr. Aguilar: Yo solo pido que se lea la esposicion.

El Sr. Presidente: Todos los diputados tienen derecho para pedir que se lean los documentos que estimen oportunos, pero ha de ser cuando se esté en la discusion, y por consiguiente no puede leerse lo que el señor diputado solicita: cuando se presente y se ponga á discusion el dictámen de la comision nombrada, se leerá la esposicion que se ha presentado.

El Congreso acuerda que esta esposicion pase á la comision nombrada para informarse sobre el caso del señor Pereira.

El Sr. Presidente: La comision de contestacion al discurso de la corona, tiene la palabra para leer el dictámen.

El Sr. Presidente: Este dictámen queda sobre la mesa y se señala para su discusion el viernes próximo.

Varios señores diputados piden la palabra en pro y en contra.

El Sr. Presidente; Este dictámen queda desde ahora sobre la mesa, y conforme al reglamento, se va á imprimir y repartir, señalándose para su discusión el viernes proximo.

Se va a leer el artículo del reglamento, que habla del modo con que se ha de proceder al pedir la palabra.

Se lee.

Y despues de un ligero debate, preguntado el Congreso si se concedería la palabra á los señores inscritos se acuerda que sí.

Se lee la lista de los señores que tenían pedida la palabra en contra, siendo los señores Moron, Cortina, Benavides, Gonzalez Bravo, Nosedal, Mendizabal y Córdoba.

Se da lectura de una proposicion firmada por los señores Villalobos, Jaen, Garcia, Lujan, Sagasti y Huelves, reclamando del gobierno los documentos que haya en su poder concernientes al estado de nuestras relaciones con Inglaterra.

El Sr. Villalobos (como uno de sus autores): Unicamente podré decir en apoyo de la proposicion que acaba de leerse que el objeto que ha movido á sus autores no es otro que el que se tengan presentes esos documentos en la discusion de contestacion al discurso de la corona.

El Sr. marques de Pidal, ministro de Estado: Contestando al señor Villalobos que, á pesar de que los documentos que se reclaman no son de la mayor oportunidad para la discusion de la contestacion al discurso de la corona: á pesar de que el Congreso debe estar convencido de que la cuestion es hoy de alto interes, persuadido de ello el gobierno de S. M., y para no dar lugar á que por algun señor diputado se hiciera una proposicion semejante; persuadido al mismo tiempo de que la presentacion de dichos documentos no agravaria mas la cuestion, el gobierno no tiene inconveniente en asegurar que presentará dichos documentos.

El Sr. Villalobos: Despues de lo dicho por el señor ministro de Estado, retiró la proposicion.

El Sr. Presidente: Queda retirada.

Orden del dia para mañana.

Dictámenes de la comision de actas que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y media.

Barcelona 2 de enero.

Parece que mañana sale una fuerte partida de mozos de la Escuadra, para la provincia de Gerona.

Valls 29 de diciembre. Teniendo noticia el bizarro brigadier Quesada, que la faccion al mando del cabecilla Torres, compuesta de unos 200 hombres, vagaba por el confin de esta provincia, limitrose á la de Lérida, marchó sin perder momento en su persecucion, y favorecido por una espesa niebla, cayó de improviso sobre ella cerca el pueblo llamado de los Aumells, dispersándola completamente, matándoles 4 hombres y cogiendo

38 prisioneros, hallándose entre ellos el cabecilla Torres, herido de gravedad en los muslos, recogiendo infinidad de armas y otros pertrechos de guerra que la faccion abandonó y arrojó en su precipitada fuga. Los prisioneros entraron esta tarde en Montblanch, y seguramente mañana en esta para conducirlos á Tarragona. Esta victoria no dejará de reanimar el espíritu de estos pueblos. De desear seria que los otros señores comandantes de columnas persiguiesen á la faccion con la tenacidad y arrojo del señor Quesada. Ayer á las siete de la mañana salió para Rús la columna de esta villa compuesta de los batallones de cazadores, Antequera y Vergara, donde debia agregárseles y tomar su mando, el Excmo. señor comandante general de esta provincia, señor Eina, que va á empezar las operaciones. Si dicho señor trabaja como la otra vez que lo tuvimos en esta, pronto tendrán que retirarse de esta provincia las facciones y buscar refugio en otra parte. El país tiene muchas esperanzas en dicho señor y creo que no serán defraudadas. Ayer recibió este señor alcalde de corregidor autorizacion y orden para repartir doscientos fusiles entre los mayores contribuyentes de esta villa, que creo serán prontos entregados. Esta tarde se ha empezado de orden de dicha autoridad á recomponer la fortificacion de esta, por manera que luego que esté lista y dadas las armas, ayudados del destacamento y tercio que tenemos, no podrá el cabecilla Masgorrat volver á penetrar en esta poblacion, sin experimentar pérdidas considerables. Hace dos dias que no tenemos noticia alguna de la faccion. (Fomento.)

Nos escriben de Montblanch que el 29 de finido diciembre por la tarde llegó allí la columna del brigadier Quesada conduciendo en una camilla al cabecilla Torres y los demas prisioneros del Omells, algunos de ellos en bagages por estar heridos, dos cargas de carabinas, retacos, algun trabuco, buena porcion de mantas y algunos caballos de la misma faccion. Que el 30 por la mañana se le presentaron tres sublevados del mismo Montblanch siendo uno de ellos el capitán graduado D. Francisco Sabaté (a) Pilo y otros tres de Rojals. Es regular que les sigan otros.

Mataró 1.º de enero de 1849. A las tres y media de la tarde. A esta hora se están apostando tropas en varios puntos del interior de la ciudad para que, segun aseguran, los facciosos tratan de hacernos una visita; si lo intentasen quedarían burlados, el gobierno está prevenido y no dudo pagarian cara su temeridad.

Esto coincide con la salida de un batallón del 1.º de linea, á cuyo frente iba su bizarro coronel don Carlos Yañez, que hemos visto partir á las dos de esta tarde hacia aquel punto precedido de unos 60 mozos de la escuadra.

Hoy ha llegado procedente de Madrid el brillante regimiento de caballeria de España escoltando unos 300 quintos. (Fomento.)

Boletín Estrangero.

AUSTRIA—Viena 19 de diciembre.

Parece que el emperador tiene intención de venir á primeros del corriente año á fijar su residencia y trasladar la asamblea en esta.

=Una división al mando del ban de Croacia se apoderó el 18 de Wiesbeurg, después de un obstinado combate de algunas horas.

=Parece que los húngaros no tratan de oponer una resistencia seria á los austriacos hasta delante de Pesth.

Berlin 21 de diciembre.

En los círculos bien informados se dice que el gobierno trata de formar un cordon de observacion en el Rin de 100 á 150 mil hombres: esta disposicion es motivada por la eleccion del nuevo presidente de la república francesa, que parece inspira serios temores al gobierno prusiano.

=Un periódico italiano anuncia, que todos los rumores que corren acerca el proyecto de salir el papa de Gaeta carecen de fundamento. Tambien anuncia que el general Zucchi ha regresado á Bolonia procedente de Gaeta.

=Una correspondencia de Roma del 16 hace un cuadro muy triste de la situacion de aquella ciudad. A las 6 de la tarde las calles están desiertas; no hay funciones ni fiestas, no llega ningun extranjero, por cuyo motivo los cocheros y fondistas están sumidos en la mayor miseria. Las habitaciones que antes costaban doce duros se alquilan ahora por dos.

Los gefes de la revolucion Sterbini y Mazzini son ya insultados; pronto dice, llegará su turno al príncipe de Canino.

Paris 26 de diciembre.

Parece fuera de duda que el general Oudinot ha sido nombrado embajador de S. Petersburgo.

=Acaba de llegar á Paris Mr. Canuti, comisario extraordinario del ejército pontificio, encargado de una mision interina en Paris y Londres.

=El 17 habia en Gaeta cerca del Papa 26 embajadores de varias potencias de Europa.

=El 19 estallaron en Altona (Prusia) serios desórdenes por haber preso al presidente de una asociación patriótica, resultando varios heridos: la tranquilidad no pudo ser restablecida hasta media noche.

=Segun la Patrie del 24 por la tarde, el consejo de ministros de la república se ocupó de la cuestion italiana; se asegura haberse resuelto una intervencion diplomática favorable en todo á la soberania temporal del Papa. Parece que una nota redactada en este sentido será enviada al gobierno de Roma.

=Asegúrase que Gerónimo Bonaparte ha sido encargado de una mision extraordinaria por parte de la república en Londres y en Rusia.

=El Papa parece ha enviado el ultimatum al ministerio de Roma, dirigiéndole al cardenal Castiglione para que lo comunicase al ministerio.

=En Civita-vecchia se esperaba al Papa, donde se dice establecerá su gobierno bajo la proteccion de las potencias extranjeras.

=El Papa ha compuesto su ministerio del cual forman parte el cardenal Antonelli, el abate Ros-

mini, el general Zucchi, los marqueses Bevilacqua, Ricci, y Monsieur Montanari.

=El ministerio francés presentó su programa en la sesion de la asamblea nacional del 26.

El programa parece ser una esplanacion del discurso leído en la asamblea por el nuevo presidente de la república; y respira orden, paz y tranquilidad para la Francia, con otras disposiciones económicas administrativas para el bienestar de la república. En cuanto á la política exterior se expresa en los términos siguientes:

«En cuanto á las relaciones de la Francia con los gobiernos extranjeros necesitamos manifestar á la asamblea cuales son las actuales complicaciones: hemos encontrado las negociaciones abiertas en todas partes: esta situacion nos impone una reserva que la asamblea no desconoce, porque estamos del todo decididos á no ofrecer mas de lo que creamos poder sostener, y á no empeñar con ligereza ni temeridad la palabra de la Francia. Buscaremos por todas partes donde sea posible soluciones pacíficas, porque ellas interesan no menos á la Francia que á la Europa: no necesitamos añadir que el honor nacional ocupará la principal atencion del gobierno.»

Gerona 5 de enero.

La atencion del Gobierno se dirige y fija muy especialmente en la cuestion de Cataluña. Está decidido á concluir pronto, á toda costa y por todos los medios esta guerra destructora, que agota los recursos y amenaza al trono y las instituciones. Han entrado ya numerosos y aguerridos batallones, que organizados hábil y oportunamente en divisiones, brigadas y columnas empiezan á operar al mando del activo, inteligente y bravo general el Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, marqués del Duero y de entendididos y valientes gefes.

La faccion se ha subdividido y dispersado y activa la cobranza de las exacciones de los pueblos, evitando el encuentro de las leales y denodadas tropas, que la buscan, y presiente su próximo fin.

Hora es pues de hacer un esfuerzo, de depurar el miedo y de sacudir el yugo ominoso, tan funesto á nuestra industria, á nuestra prosperidad y bienestar. La ocasion se brinda, la lealtad lo aconseja y nuestro interés lo requiere. El caro y dulce deseo de la paz, y las simpatias por el trono legitimo, el orden y las leyes despiertan del punible letargo; y al grito de ¡viva la Reina! ¡viva la paz! arrojaremos de nuestro suelo á los perturbadores y trastornadores de cualquier género.

Esta en el prudente consejo y en un bien entendido egoismo; porque, como ya comienza á indicar un periódico de la Corte y es posible que se pronuncie la opinion de toda España, Cataluña podrá sufrir sola las consecuencias de la guerra si se prolonga; pues las restantes provincias no tolerarán por mas tiempo, que las del Principado causen su malestar y desasosiego, su recargo de contribuciones de sangre y de dinero, haciendo que sus caudales vengán á consumirse aqui y á derramarse la sangre de sus hijos.

En las provincias Vascongadas, en Navarra, en la Mancha, en Castilla la Vieja y en Valencia ó han abortado ó sucumbido las facciones; porque no pueden subsistir largos dias, donde los pueblos no las apoyan, donde dan rápidos y exactos partes, donde los execran y odian de corazón. ¡Ay de los pueblos! ¡Ay de la infeliz Cataluña, si no coopera y ayuda á estirpar desde luego este cáncer, que la consume! Es de temer, que la ira y enojo del resto de la nacion y males sin cuento lluevan sobre este fértil é industrioso, cuanto infortunado suelo. Las fuerzas y los medios, para acabar prontamente la guerra, bastan y sobran si se sacude esta fatal soñolencia, si auxilia el pais, como esperamos, que vá á hacerlo enérgica y decididamente, al ver que las numerosas tropas recorren y cruzan las comarcas, dan aliento y protección á los pueblos desvaneciendo los temores de la fuerza y violencias de los rebeldes y la mas remota esperanza ó posibilidad de éxito en su loca y deshauciada empresa.

Hace dos dias que continuamente está lloviendo de modo que los rios han crecido de una manera extraordinaria, quedando por este motivo interrumpidas todas las comunicaciones.

Ayer no llegó correo de Madrid y hoy no ha llagado ni de Madrid ni Francia.

El Excmo. Sr. Capitan General continúa aun en esta con su division.

No obstante la abundante lluvia que caía, esta tarde ha salido por la puerta de Francia el batallon de Ciudad-Rodrigo 9.º de Cazadores ignorándose la direccion que ha tomado.

Otra columna que salió ayer mañana con direccion á Barcelona escoltando varios presos, tuvo que detenerse en Fornells por no poder pasar el rio Oñar.

AVISOS.

Compañia general española de Seguros.

Los Sres. accionistas residentes en esta provincia podrán servirse pasar al domicilio de los infrascritos desde las tres á las cinco de la tarde de los dias no festivos, para percibir el importe del dividendo é interés correspondientes al año 1848, presentando sus respectivas inscripciones. Gerona 2 de Enero de 1848. = Los comisionados. = Blanxart y Torrella.

Los SS. maestros sastres que gusten tomar parte en la construccion de algunos capotes para el regimiento de Santiago 12.º de caballeria, podrán acudir á las 11 de la mañana del viernes 5 de los corrientes, en la calle de Ballesterias número 12 donde se hallan las condiciones y se rematará al mas beneficioso postor.

Administracion Principal de Loterías Nacionales de esta provincia.

Números premiados en el sorteo celebrado en

Madrid el dia 23 del actual correspondientes á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Números.

Pesos fuertes.

1,584.	60
3,383.	60
9,411.	60
11,254.	60

Gerona 30 Diciembre 1848. = Narciso Martí y Serra.

EL VAPOR,

PERIODICO UNIVERSAL DE INTERESES MATERIALES.

A todas las clases de la sociedad es del mayor interés la publicacion que anunciamos. Lo mismo conviene al rico propietario, que al empleado, al comerciante y al obrero. Un periódico como *El Vapor*, era indispensable en España, y no hay un solo individuo que no encuentre en sus columnas algo de utilidad que reportar. La combinacion de las secciones en que se divide este periódico, está en la mas exacta armonia con los verdaderos intereses del pueblo, á su buen juicio é ilustrado criterio apelamos, y estamos seguros que hará justicia al pensamiento de la publicacion, y la acogerá gustoso. La simple lectura del prospecto que se reparte gratis en los puntos de suscripcion, dará una idea de esta verdad; y se han fijado tan módicos precios para que se halle al alcance de todas las clases y fortunas.

PARTE MATERIAL.

El primer número de *El Vapor* saldrá el 1.º de febrero próximo, y continuará publicándose todos los dias en un pliego de doble tamaño que el prospecto.

Su precio será el de 8 rs. al mes en provincias, franco de portel.

Se suscribe en la libreria de la Viuda Grases.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS. Primera serie: contiene: Vida de la santa madre Teresa de Jesus. Un tomo.

Segunda serie: contiene: Camino de Perfeccion. El Castillo interior ó las Moradas. Conceptos del amor de Dios. Poesias. Un tomo.

Tercera serie: contiene: Cartas de santa Teresa de Jesus, con notas del Excmo. y Rmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza obispo de Osmá. Tres tomos.

Se hallan de venta en la libreria de la V. Grases.

TEATRO

Hoy se ejecutará la funcion que á beneficio de Doña Carmen Prats estaba destinada para ayer y que en razon al mal tiempo no pudo ejecutarse.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.